

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, dos (02) días de marzo de dos mil veintiuno
(2021)

En consideración, al escrito que antecede por secretaría entréguense en favor de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito - CREDISERVIR-, los títulos judiciales que se encuentren a órdenes del presente trámite.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez